



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**

**ACUERDO N°002-2019**  
(de 8 de enero de 2019)

Que aprueba una prórroga de 30 días hábiles para realizar la publicación de la convocatoria a Concurso de Docentes Regulares, año 2019.

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante acuerdo académico N° 032-2018 de 10 de diciembre de 2018, se aprobó la apertura y convocatoria a concurso de Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializadas de las Américas periodo 2019.

Que de acuerdo al Reglamento de Concurso para Profesores Regulares, en su artículo 16, la Secretaría General debe publicar la convocatoria a concurso en un término no mayor a quince días hábiles, posterior a su aprobación.

Que en sesión ordinaria, celebrada el 8 de enero de 2019, el presidente del Consejo Académico, presentó la propuesta de prórroga de 30 días hábiles para realizar la publicación de la convocatoria a Concurso de Docentes Regulares, contados a partir del 8 de enero de 2019.

Que la prórroga presentada obedece al trámite que se exige para estos procesos administrativos, aunado al cierre de las oficinas administrativas en el mes de diciembre de 2018.

Que luego de una amplia discusión la propuesta fue aprobada por unanimidad.

Que de acuerdo al artículo 43 numeral 12, son funciones específicas del Consejo Académico aprobar la convocatoria de concurso para Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializadas de las Américas, periodo 2019.

**ACUERDA:**

- Primero:** Aprobar una prórroga de 30 días hábiles para realizar la publicación de la convocatoria a Concurso de Docentes Regulares, año 2019.
- Segundo:** La prórroga comienza a contar a partir del martes 8 de enero de 2019.
- Tercero:** Se ordena a Secretaría General notificar y divulgar el presente acuerdo a toda la comunidad universitaria.
- Cuarto:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los ocho (8) días del mes de enero de 2019, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.

  
**Dr Juan Bosco Bernal**  
Presidente.



  
**Mgter. Vielka Escobar G**  
Secretaria.